

EL PERFIL Y LA COMPETENCIA EN PROFESIONALES DE LA CULTURA FÍSICA.

Lic. Carlos Laferte Sardiñas

*Filial Universitaria municipal “Aida Pelayo. Céspedes entre
Tenería y Fomento. Cárdenas, Matanzas, Cuba.*



CD de Monografías 2015
(c) 2015, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Resumen

Existe una profunda inconformidad con los resultados que ha logrado la educación en el cumplimiento de los objetivos que las diferentes sociedades han planteado, por lo que es un criterio generalizado el cuestionamiento de su calidad; es por esta razón que, en el mundo contemporáneo, en todos los países se producen procesos de ajuste, modificación o intento de transformaciones de sus Sistemas Educativos para lograr la eficiencia. En Cuba se ha logrado esto mediante el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación; este nos permite, año tras año, innovar e introducir elementos nuevos en las disciplinas y perfeccionar el proceso pedagógico de enseñanza aprendizaje y la concepción didáctico-metodológica para el desarrollo de la Competencia Pedagógica y el Perfil Profesional, así como la determinación de los elementos del desempeño creativo y comunicativo del Profesional de la Cultura Física (Pedagogía-Selección de Lecturas.2008). Este trabajo se estructura en resumen, introducción y conclusiones.

Palabras claves: Calidad, Eficiencia, Perfil Profesional, Competencia pedagógica, Sistema Educativo, Desempeño Creativo y Comunicativo.



Introducción

En esta dirección el “Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz”, Presidente del Consejo de Estado y Secretario General del Partido Comunista de Cuba trazó pautas, cuando en su intervención el 16 de septiembre en la apertura del curso escolar 2002-2003 (Pedagogía-Selección de Lecturas.2008) señaló:

[...] “hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un Sistema Educativo que corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima, y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.

La Pedagogía como núcleo del sistema de ciencias de la Educación ha definido la conducción y la formación de los estudiantes, sin embargo, no siempre se ha considerado una ciencia y ello ha dependido de las posiciones ideológicas que han dominado, así como las propias concepciones acerca del fenómeno educativo planteado por María Inés Abrile de Vollmer, La Pedagogía como ciencia se conceptualiza para explicar, sistematizar y transformar la realidad educativa en función de la formación del estudiante a partir de formas escolarizadas y no escolarizadas, la misma expresan su relación con la instrucción y la educación dentro de las ciencias sociales como una arista importante de la práctica, no solo como base de su desarrollo sino como vía de aplicación, determinando las categorías fundamentales que dan soporte al conjunto de Ciencias Pedagógicas en particular y Ciencias de la Educación en general influyendo en gran medida en la formación y desarrollo de un profesional de la Enseñanza Superior.

Estas categorías son:

- ✓ Educación.
- ✓ Instrucción.
- ✓ Enseñanza.
- ✓ Aprendizaje.

Estas categorías y otras más que han cobrado una gran significación en los estudios Pedagógicos como son Desarrollo y Formación donde se considera al hombre en toda su integridad abren un Nuevo Paradigma en la Nueva Universidad Cubana.(Planteado por Rodolfo Alarcón Ortiz).

Desde fines del siglo pasado en la enseñanza moderna de las Ciencias Físicas se ha manifestado como una tendencia la introducción de métodos y técnicas propios de la



investigación científica, al proceso docente, hecho que ha facilitado la incorporación de métodos del nivel empírico del conocimiento como la observación y la experimentación, los cuales se han convertido con el tiempo en métodos didácticos insustituibles para lograr un aprendizaje realmente científico de estas materias, fundamentalmente de aquellos que poseen un basamento empírico. El logro de estos propósitos puede ser posible a través de un sistema pedagógico coherente y conscientemente organizado sobre la base de los logros científicos de la Psicología y la Didáctica contemporáneas entre otros, considerando los nuevos retos de la vida, las nuevas demandas sociales y la necesidad cada vez más palpable de preparar a las nuevas generaciones hacia una salud mental y física ; nos obliga meditar sobre las metas que nos trazamos como educadores, los objetivos que esperamos lograr de nuestros educandos. Lo central ya no es la cantidad de conocimientos que acumule un alumno, sino la calidad de sus aprendizajes, para después llevarlo a la práctica, demostrando su profesionalidad.

Las definiciones de calidad de la educación, dada por Borges Rodríguez, centran la calidad en la formación de un recurso humano idóneo, desde un enfoque marxista leninista. En la mejora de la calidad educativa toman parte actores como: docentes, alumnos, padres, comunidad. En la concepción de calidad educativa en la nación, juega un importante papel la calificación docente en función del desarrollo integral de las potencialidades de los educandos.

Calidad de la educación. Rol profesional del maestro en el cumplimiento de sus funciones en la sociedad, así como las características necesarias y suficientes que la tipifican

El problema de la formación y desarrollo del personal pedagógico es esencial y prioritario en la política educacional de nuestro país debido a que: " Al subsistema de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico corresponde garantizar la eficiente preparación del personal docente para satisfacer las necesidades de la escuela cubana, la cual demanda maestros y profesores que mantengan una actitud dinámica y creadora hacia su profesión, relacione cada vez más la enseñanza con la vida y prepare a sus alumnos para responder por sí mismo más allá de la escuela, a los requerimientos que el desarrollo impone en cada momento. (Pedagogía-Selección de Lecturas.2008)

Para ello se requiere mayor efectividad y perfeccionamiento en el desarrollo de habilidades imprescindibles para la profesión. Entre ellas se destacan las habilidades de la creatividad y las comunicativas que caracterizan dicho proceso.

Para poder comprender las demandas que se presentan al maestro en su desempeño profesional, lo primero que resulta pertinente destacar es la interrelación que se establece entre la sociedad y la educación.



No puede afirmarse que esta última constituya el factor determinante del desarrollo social; sin embargo, hoy es reconocida por todos la gran influencia que la misma ejerce sobre cualquier proceso transformador. Al respecto puede citarse la siguiente cita:

"Una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste, pues, en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, fundando el desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades". (Informe del Ministerio de Educación a la Asamblea del Poder Popular, p146.

Competencia y perfil profesional pedagógico.

La posibilidad de responder a las necesidades de nuestro entorno social, que nos demanda calidad, equidad y cobertura en educación, para una mejor formación de los niños, jóvenes y adultos, y prospectivamente de las generaciones que están por venir, radica en la necesidad de repensar la formación de los docentes con visión integral, globalizada, donde generemos a su vez la innovación pedagógica y la superación didáctica de nuestros profesores, además de pertrecharlos de competencias profesionales y de las competencias personales, que les permitan ser mejores en función de los requerimientos que el entorno social – productivo nos demanda, pero no solo esto, sino lograr formar estas generaciones con la visión de “Aprender a Aprender”, es decir la formación “en la vida, para la vida y de por vida”.(Ruiz Iglesias Magalis- Méjico 2000)

El término competencias se utiliza en este contexto para referir a la capacidad de “hacer con saber” y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho. Las competencias pedagógico - didácticas son facilitadoras de procesos de aprendizaje cada más autónomos; los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas. Respecto a las competencias Institucionales, los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela.

Las competencias productivas tienen que ver con la capacidad de estar abierto e inmerso en los cambios que se suceden a gran velocidad para orientar y estimular los aprendizajes de niños y jóvenes; las interactivas están destinadas a estimular la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro; ejercer la tolerancia, la convivencia, la cooperación entre diferentes. Si bien la nueva concepción profesional propone el trabajo interdisciplinario, el trabajo en



equipo, la responsabilidad compartida y el dominio de la especialización para enfrentar el volumen de conocimientos propios de fin de siglo, la competencia especificadora se refiere a la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales a la comprensión de un tipo de sujetos, de instituciones o de un conjunto de fenómenos y procesos, con un mayor dominio de contenidos de las disciplinas y de sus metodologías.

El Perfil Profesional:

Es el conjunto de roles, de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios que posee un recurso humano determinado para el desempeño de una profesión conforme a las condiciones geo-socio-económico-cultural del contexto donde interactúan. Cuando se intenta definir el perfil que deben tener los maestros y profesores se encuentran las tendencias de simplificación, cuando se dice que debe saber y saber enseñar y de falta de jerarquización cuando se presentan extensos enunciados de cualidades y conocimientos que deberían poseer. Es necesario encontrar una posición intermedia que permita emitir un mensaje claro y preciso que dé cuenta de la complejidad del perfil necesario, pero también focalizar la atención y jerarquizar las condiciones que se pretendan. Existe consenso entre los expertos respecto al perfil profesional que deben tener los docentes en la sociedad de las próximas décadas:

- Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- Sólida formación pedagógica y académica.
- Autonomía personal y profesional.
- Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- Capacidad de innovación y creatividad.



PERFIL PROFESIONAL	a. Pragmático o instrumental : Capacidad para desempeñar un oficio determinado	Define lo que debe ser logrado a través de la acción académica	Recurso Humano para el Cambio
	b. Humanístico - social: Capacidad para interpretar y transformar el medio		

Visto de esta manera perfil profesional es la descripción de sus características de formación general y formación profesional polivalente que dota al actor capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir el compromiso desde la perspectiva de la realidad nacional y valores sociales: solidaridad, justicia equitativa y valores científicos como búsqueda de trascendencia humana en el próximo milenio como fundamento de desarrollo sostenido y justicia social. Con razón Marco Raúl Mejía sostiene desarrollar competencias polivalentes para cumplir diferentes actividades en el proceso productivo: es desarrollar competencias para acceder a distintas formas de construcción de conocimiento y otros aspectos dentro de la globalización social. Esto implica que la Universidad debe orientar hacia la transformación de la sociedad del cual surge apuntando soluciones económicas, políticas y sociales.

Relación Perfil Profesional y Práctica Profesional.

De la práctica profesional se desprende el perfil profesional, porque el contenido por enseñar se determina a partir de la ocupación (presente o futura) que la sociedad reclama para la aplicación de las acciones generales y específicas que desarrolla el profesional en las áreas de su competencia, en el contexto en que se desarrolla para la solución de las necesidades sociales previamente determinadas.



PERFIL PROFESIONAL	PRACTICA PROFESIONAL
<p>Descripción de las características y potencialidades de un profesional.</p> <p>Constituye los conocimientos, habilidades y como actitudes del profesional.</p> <p>Conjunto de valores, habilidades y destrezas que debe reunir el profesionista</p> <p>Ayudan a los diseñadores del currículo a visualizar las ondulaciones de las características del profesional y pueden utilizarse también para calcular aproximadamente las áreas visibles de la profesión.</p>	<p>Se relaciona con la práctica social en función a las necesidades más apremiantes de un país ó comunidad.</p> <p>Responde a las relaciones de la producción del sistema en que labora</p> <p>El ejercicio mismo de la profesión: intra y extra hospitalario a nivel preventivo promocional, recuperativo y rehabilitación.</p> <p>Se relaciona con la evolución histórica y la vinculación con formaciones sociales</p>

Perfil profesional es la descripción de un conjunto de requisitos, destrezas y habilidades inherentes al desempeño profesional que dota al actor, capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir el compromiso desde las perspectivas histórica social que reclama el cambios profundos y reorientaciones en función a los valores sociales; solidaridad, justicia equitativa, justicia social. Son especificidades de áreas generales que deben dominar el profesional (conocimientos generales y laborales), especificaciones y realización de tareas, actividades, acciones en la práctica profesional, sustentado en la formación académica, científica y tecnológica.

La Creatividad y la Comunicación en el profesional de la Cultura Física Y la Recreación.

Se denomina creatividad al proceso en virtud del cual el hombre llega a detectar problemas y a emprender la búsqueda de soluciones a los mismos, en consonancia con los requerimientos sociales y con las peculiaridades de su personalidad; creador, al padre, artista, autor, inventor, productor, formador, confeccionador, elaborador (Macías 1996b)



Creatividad. La creatividad y su desarrollo exponen los resultados de sus investigaciones y la idea de que la creatividad no es exclusiva de unas pocas personas excepcionalmente dotadas, sino que todos los individuos poseen en mayor o menor grado rasgos característicos de la creatividad.

El estudio de la creatividad, de los problemas de su definición, naturaleza y enfoque metodológico, adquiere relevancia alrededor de la década de 1950, con los trabajos de P. Guilford. Guilford alertó acerca de los pocos estudios realizados en el área de la creatividad y de la necesidad de investigar en esta esfera tan importante de la vida psíquica.

Esta idea dio lugar a numerosas investigaciones en torno a las diferencias individuales y a las condiciones bajo las cuales se produce o no un rendimiento creativo. La metodología utilizada por Guilford y sus colaboradores (el análisis factorial) para el estudio de las diferencias individuales, fue tenida en cuenta como vía fundamental por numerosos investigadores de la creatividad. Sin embargo, numerosos investigadores en el campo de la Psicología se habían acercado, de un modo u otro, al problema de la creatividad, desde enfoques teóricos y metodológicos diferentes. Una manera de organizar las ideas y aportes de estos investigadores da una panorámica acerca de cómo ha sido entendida y explicada la creatividad.

Enfoques y concepciones teóricas sobre la creatividad:

Enfoque Psicométrico

Dentro de este enfoque se agrupan investigadores de muy diversas concepciones teóricas. No obstante, todos enfatizan en el estudio de los rasgos, características o cualidades distintivas de las personas creadoras. Investigan las diferencias entre creativos y no creativos, no sólo en lo referido a las características que poseen, sino también en lo concerniente a las potencialidades de cada uno. Algunas características como la motivación, la curiosidad, la inteligencia, la apertura a la experiencia, la flexibilidad, la ausencia de inhibiciones y estereotipos, la independencia, la tolerancia a la ambigüedad, la confianza en sí mismo, la decisión y perseverancia, la ambición y tenacidad, la originalidad, la versatilidad, la autocrítica, y la autoestima adecuada son señaladas por varios investigadores como inherentes a las personas creativas, lo que apunta, de una manera u otra, a la importancia de su estudio en la investigación de la creatividad. Los procedimientos utilizados para la caracterización de los sujetos creativos, tales como: test, datos autobiográficos, criterios de jueces, la realización del propio sujeto, etc. Han pasado a formar parte del arsenal de técnicas y métodos para estudiar la creatividad en los distintos campos explorados. No obstante, en sentido general estos trabajos no logran rebasar el marco descriptivo y atomístico en el estudio de este fenómeno, lo que les impide penetrar en el nivel explicativo del funcionamiento de las personas creativas dentro del trabajo comunitario.



Enfoque conductista

Las teorías conductistas se han interesado poco por la personalidad. Sus trabajos se han dirigido fundamentalmente al aprendizaje y a la relación estímulo-respuesta. Para el Conductismo, la conducta creativa es aprendida y puede ser explicada en términos de estímulo respuesta. La creatividad puede explicarse a partir de un condicionamiento instrumental. La formación de estas asociaciones puede presentarse de tres modos:

- Los elementos se asocian por contigüidad accidental, es decir, llegan a la vez a la mente.
- Los elementos se asocian por su semejanza.
- Los elementos se asocian por mediación de elementos comunes.

B.F. Skinner explica la conducta creativa a partir del condicionamiento operante. Establece una comparación con la evolución de las especies. Las especies encuentran nuevas respuestas para poder sobrevivir. El hombre encuentra nuevas conductas para lograr un reforzamiento. El reforzamiento de la conducta explica todas las conductas. La contribución más importante de la teoría conductista de la creatividad está en el *RAT (Remote Association Test)*. Este test elaborado por Mednick permite pronosticar la creatividad a partir de los criterios de originalidad y la presentación estadísticamente escasas de las asociaciones. El test mide la necesidad de elementos asociativos, la jerarquía asociativa, el número de asociaciones, los factores cognitivos y la selección de las combinaciones creativas. El enfoque conductista pierde la esencia misma de la creatividad, al centrar el estudio de la misma en la conducta o respuesta creativa. El sujeto no es tenido en cuenta, resulta un ser pasivo, determinado por los estímulos.

Enfoque cognitivo

Dentro de este enfoque se agrupan los trabajos dirigidos a describir o intentar explicar los procesos y estructuras mentales subyacentes en el acto creativo. En 1926, Wallas aportaba su concepción de las cuatro fases del proceso creativo: preparación, incubación, iluminación y verificación, a partir de la cual han surgido nuevas clasificaciones, más alejadas o cercanas a la de Wallas, pero que, en principio, pueden reducirse a esas cuatro fases o a algunas muy semejantes.

La teoría Gestáltica de la Creatividad (Wertheimer, Arnheimer, Mooney) define este fenómeno como una acción por la que se produce o moldea una nueva idea o "visión". Esto es resultado de la imaginación y no de la lógica, por lo que surge repentinamente. Se relaciona creatividad con insight, o momento de iluminación. Implica una visión efectiva y una comprensión de los problemas que permiten agrupar, reorganizar y estructurar los elementos en un todo, que integra en una estructura interna la forma y el volumen, logrando



una armonía y un equilibrio que caracteriza a las soluciones creativas. La Psicología Cognitiva Contemporánea aportó nuevos elementos en el estudio del proceso creativo, dentro del enfoque del procesamiento de la información.

Lo esencial para estos investigadores no es la descripción del proceso, sino la explicación de cómo dentro del proceso se produce el cambio cualitativo que permite el descubrimiento o la producción de algo "nuevo". Su problema central es el estudio de las representaciones dinámicas internas (mentales) de la variación de información, de los mecanismos psicológicos que explican el comportamiento humano ante tareas intelectuales.

La creatividad como los procesos cognoscitivo (percepción, pensamiento, memoria, etc.) se integra en un único proceso que permite la recepción, procesamiento, almacenamiento, actualización y utilización efectiva de la información ante las situaciones o contingencias de la vida y permite al hombre no sólo procesar, sino además "producir" información. Estas habilidades están organizadas en tres dimensiones: contenido, producto, y operaciones, o sea, la clase de información utilizada, la forma que adopta y su proceso de transformación.

Enfoque Persono lógico.

En este enfoque la creatividad es estudiada como una forma de expresión de la personalidad. Los estudios desarrollados por los investigadores de rasgos o características de las personas creativas (enfoque factorialista) muestran una tendencia a destacar la importancia del sujeto, de su personalidad, en el comportamiento creativo. Las concepciones psicoanalíticas de la creatividad se acercan a este enfoque personológico, al explicar la creatividad a partir del proceso de sublimación, cuya génesis se encuentra en los conflictos del sujeto.

La función y el efecto de la conducta creativa son, para S. Freud, la descarga de emociones resultante de los conflictos del sujeto. Los instintos sexuales primitivos (inconscientes) liberan su energía en formas socialmente aceptadas, como el juego, la ciencia o el arte. Para Freud, las personas frustradas en la búsqueda de gratificación sexual o de otros impulsos, podrían satisfacer estas necesidades en el ámbito de la fantasía, es decir, las fuerzas motivadoras de estas fantasías serían los deseos insatisfechos, y cada fantasía sería la realización de un deseo y la corrección de una realidad insatisfactoria.

La Motivación como elemento base.

Motivación. Deriva del latín *motuso*, que significa «movid». La motivación puede definirse como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo.



En psicología y filosofía, **motivación** son los impulsos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. Este término está relacionado con voluntad e interés, las distintas escuelas de psicología tienen diversas teorías sobre cómo se origina la motivación y su efecto en la conducta. Todas aportan, desde diferentes perspectivas, conceptos clarificadores que explican cómo se origina (para obtener éxito, culminar una expectativa, satisfacer un deseo...) Para comprender mejor la motivación humana, la teoría que mejor la describe es la aportada por Maslow, el cual jerarquizó los motivos que todo ser humano tiene o podría tener dependiendo de su situación personal. Véase pirámide de Maslow.

La motivación en los colaboradores de una compañía es de vital importancia debido a que ellos darán todo de sí en pro de un objetivo personal u organizacional. La motivación laboral se da mediante la relación de recompensas y rendimiento; ya que este tipo de incentivos les da mérito o reconocimiento a labores asignadas. Un personal altamente motivado le aporta ideas creativas e innovadoras a la compañía que quizás podrán generarle éxito a la organización, la motivación exige necesariamente que haya alguna necesidad de cualquier grado; ésta puede ser absoluta, Relativismo relativa, de placer o de lujo. Siempre que se esté motivado a algo, se considera que ese algo es necesario o conveniente. La motivación es el lazo que une o lleva esa acción a satisfacer esa necesidad o conveniencia, o bien a dejar de hacerlo.

La comunicación y sus categorías:

Es el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. El acto de comunicar es un proceso complejo en el que dos o más personas se relacionan y, a través de un intercambio de mensajes con códigos similares, tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados en la forma prevista, utilizando un canal que actúa de soporte en la transmisión de la información es más un hecho sociocultural que un proceso mecánico. Los estudios realizados por los clásicos del marxismo acerca de la categoría comunicación, la Psicología de Orientación Marxista estudia su aspecto psicológico. Sin embargo su desarrollo no alcanza el nivel de otras categorías en las que sí se logran análisis con mayor profundidad. Alrededor de las décadas del 30 y del 40 la categoría comunicación comienza a ser objeto de análisis de la Psicología Marxista, en la que se aprecia solo de manera secundaria y complementaria en aspectos en que no podía ser olvidada. El desarrollo teórico y metodológico de esta categoría no se produce y su utilización se ve reducida a los marcos de la Psicología Social aunque tratada en términos de relaciones sociales Casales (12), García (31), Kolominsky (48), Predvechni (76).

Dentro del marco psicológico se expresaron limitaciones, tanto teóricas como metodológicas al ser estudiada la comunicación por la Psicología Social, la que solo trata



sus particularidades psicológicas grupales, sin vincularlas con otras ramas de esta, ni con la teoría general.

Además, se desconoció la "categoría personalidad" como expresión psicológica individual del sujeto en la comunicación.

En la Psicología de Orientación Marxista también existió un predominio de la relación sujeto-objeto ocupando un lugar absoluto la categoría actividad desde el punto de vista teórico, así como metodológico, lo que trajo como consecuencias: la limitación de las categorías psicológicas ya que la comunicación fue estudiada dentro de la actividad, se absolutizó la relación sujeto-objeto, así como el principio de la interiorización, sin darle un lugar adecuado a la relación sujeto-sujeto y el principio de exteriorización cuyo máximo exponente fue A.N. Leontiev.

A.N. Leontiev no niega la importancia de la relación con el otro en el desarrollo psicológico. Sin embargo, en su obra la categoría comunicación se ve despojada de su especificidad al ser presentada como una actividad más, señalando que: "La actividad humana no puede existir de otra manera que en forma de acciones o grupos de acciones; por ejemplo la actividad laboral se manifiesta en las acciones laborales, la actividad didáctica en las acciones de aprendizaje; la actividad de comunicación en las acciones-actos de comunicación, etc."

La relación entre recreación y educación

El insigne profesor argentino Pablo Waichman en su excelente libro " Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico " nos presenta una certera definición de la relación entre recreación y educación en el contexto social actual, dice Pablo: citado por Aldo Pérez (36,12) "Desde la visión pedagógica, no didáctica, y desde el sistema educativo, no desde el punto de vista individual o personal, podemos definir la recreación como; educación en y del (o para) el tiempo libre". Continúa así: "Desde esta óptica, la recreación será un subsistema de la educación no formal. Como tal, supone una organización, una estructura, métodos específicos, objetivos precisos, docentes especializados, y otros. Es necesario acordar que en la actualidad, muchos modelos de acción poseen algunas de estas características. Tal situación enfatiza la idea de un continuo desde lo más consumista a lo más protagonista".

En conclusión, el individuo se prepara para vivir el tiempo libre fundamentalmente por medio del tiempo libre mismo. Educar mediante el tiempo libre sería, pues la fórmula que definiría la pedagogía del tiempo libre. Se sabe que la aplicación de esta propuesta, implica cambios en toda la estructura social y educativa y que las posibilidades educativas para el tiempo libre deben seleccionarse a partir de una actitud de servicio, de atención y cuidado, y decisión individual. (36)



La pedagogía del tiempo libre debe ofrecer ayuda para lograr un mejor aprovechamiento del tiempo libre, y trata de evitar una serie de peligros que se presentan en su desarrollo. En la medida que el hombre vaya asimilando pautas, actitudes y formas en el aprovechamiento de su tiempo libre, el peso de gravitación educativa, en sus formas pedagógicas, será cada vez menor hasta lograr la plena autonomía.

Estos razonamiento de Pérez, A (39,13) son para la presente investigación principios a tener en cuenta tanto en la conformación de la estrategia como en su puesta en práctica. Recordemos también, que: “La estructura y variedad de las actividades de tiempo libre de un pueblo expresan, en última instancia, su nivel de desarrollo socio - cultural. **Misión fundamental del Profesional de la Recreación.**

En consecuencia, la misión fundamental del profesional de la recreación es educar para el tiempo libre.

Características de la recreación según Lopategui Cosino, E (2003). La recreación posee los siguientes atributos o características:

- Ocurre principalmente en el tiempo libre.
- Es voluntaria, la persona la elige sin compulsión de imaginación.
- La recreación provee goce y placer.
- Ofrece satisfacción inmediata y directa.
- Se expresa en forma espontánea y original.
- Ofrece oportunidad de auto-expresión y de ella extrae la diversión.
- Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad.
- Provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana.
- La recreación es sana, constructiva y socialmente aceptable.
- Incluye actividades tanto pasivas como activas
- Puede ser novedosa

Según Meléndez Brau, Nelson (1999) la recreación debe caracterizarse por:

- Pasarlo bien



- Uso placentero de la actividad
- Actividades que sean gozosas para el individuo que se dispone a realizarlas.

Las actividades deportivo-recreativas constituyen una parte integrante de la sociedad que no sólo producen agrado y satisfacción, sino que se convierten en unas actividades preventivas de gran connotación, ya que nos permiten:

Aumentar capacidad de respiración.

- Nutre de oxígeno al organismo.
- Libera cargas de tensión nerviosa.
- Regeneración de gastos de energía mediante la recreación activa.
- Fomenta las relaciones sociales.
- Ayuda en la formación de eliminación de sustancias de desechos del organismo.
- Perfeccionamiento de las capacidades motoras.
- Compensación del déficit de movimiento.
- Contacto social alegre con experiencias colectivas.

La programación de las actividades deportivo-recreativas en la comunidad deben ofrecer diversas y variadas opciones con el fin de orientar las inclinaciones del individuo, así como recordar siempre que más importante que la especialización es el desarrollo multifacético de las personas. Las actividades deportivo-recreativas son una integración consciente de la salud física, mental y emocional del hombre en su desarrollo ontogénico y su función social. Tiene especial importancia en estos tiempos cuando el progreso de la ciencia y la técnica, las condiciones variables y las tendencias de vida amenazan la integridad biológica del organismo humano, debido a la sobre carga de su resistencia.

Los principios relacionados con la función esencial se derivan del hecho de que el desarrollo de la actividad motriz del hombre determina el equilibrio y armonía entre la conducción y el conjunto de su vitalidad y vigor corporal.

Por otra parte, las actividades deportivo-recreativas aplicadas a la comunidad más que obtener un resultado cuantitativo tiene como finalidad contribuir al desarrollo multilateral de la población a través de las actividades físicas, deportivas y recreativas, para coadyuvar



de esta manera a la formación del hombre nuevo que sea capaz de conducirse activa y conscientemente al servicio de la nueva sociedad socialista.

Conclusión:

Un sistema educativo de mejor calidad con igualdad de oportunidades, es considerado uno de los pilares que permite alcanzar un desarrollo integral para la sociedad:

- Favorece el desarrollo de los conocimientos y las competencias equitativamente para formar a las personas en los valores, principios éticos, capacidades intelectuales, habilidades instrumentales y favorecer el acceso a la información socialmente necesaria para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.
- Incorporar y difundir el progreso científico y técnico en la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Orientar los cambios con creatividad para abordar y resolver problemas, constituirá una necesidad.
- Fortalecer procesos de descentralización y desconcentración de funciones hacia unidades menores de gestión educativa, con regulaciones mínimas que establezcan claras definiciones de competencias que promuevan la autonomía y la responsabilidad por los resultados.
- El desarrollo de capacidades pedagógicas focalizando los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de los resultados educativos, el mejoramiento del ambiente y de las condiciones de aprendizaje.

En el ejercicio del rol profesional, intervienen factores concomitantes tales como el contexto socio económico, el compromiso de la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, la preparación científica y pedagógica y el entrenamiento en los mismos procesos de aprendizaje que pondrá en práctica, centrada en la reflexión y la investigación sobre su ejercicio profesional. En la profesionalización inciden la formación inicial, la capacitación, las condiciones de trabajo, esto es la continuidad laboral, acceder a una carrera profesional acorde con los logros pedagógicos de los proyectos educativos del establecimiento, las remuneraciones, la infraestructura escolar y el equipamiento didáctico.



Bibliografía

- ABRILE de VOLLMER, M. I. Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes. Revista Iberoamericana de Educación N° 5. 1994.
- ACHINELLI, G.. II Seminario Internacional de Innovaciones Educativas. Revista latinoamericana de Innovaciones Educativas. 1998
- AQUERO, R.; MELE, M.; NARODOWSKI, M.; PINI, M. “Las condiciones de trabajo docente en el ámbito escolar primario”. Documento I, Trabajo escolar y aprendizaje pedagógico. MCBA, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Investigación Educativa. Buenos Aires. 1992.
- BARBIER, J. M. Prácticas de formación. Evaluación y análisis. Ediciones Novedades Educativas, Serie Documentos, Buenos Aires. 1999.
- BEILLEROT, J. La formación de formadores, Ediciones Novedades Educativas, serie Documentos, Buenos Aires. 1996.
- BONDER, G. FORLERER, L. Condiciones de vida, trabajo y estrés. El caso de las maestras primarias de las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires. CONICET-CEM. Buenos Aires. 1992.
- BRASLAVSKY, C. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de Programas de posgrado de formación de profesores. Reunión de Consulta Técnica para el análisis de políticas y estrategias de formación de profesores. OEI. Bogotá, Colombia. 1998.
- Borges Rodríguez, S.A. La educación de las personas con necesidades educativas especiales y su integración social en Cuba. Congreso de Educación y Pedagogía Especial. (Conferencia Especial). 2006. La Habana, 17 – 21 de julio.
- Castellano Simons, D. Y otros. Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002.
- CARNOY, Martín; de MOURA CASTRO, Claudio “¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?”, Propuesta Educativa, Año 8 N° 17, Buenos Aires. 1997.



- CEPAL - UNESCO. Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile. 1992
- DAVINI, María Cristina. La formación docente en cuestión: política y pedagogía.
- DAVINI, María Cristina “El currículo de formación del magisterio en la Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza”. Propuesta Educativa, Año 9 N° 19, 1998.
- DAVINI, María C. Y BIRGIN, A. Políticas y sistemas de formación. Formación de Formadores. Serie Los Documentos N° 8. Ediciones Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1998.
- FILMUS, Daniel “Concertación educativa y gobernabilidad democrática en América Latina”, Propuesta Educativa, Año 8 N° 17, Buenos Aires. 1997.
- FILMUS, Daniel comp. Los condicionantes de la calidad educativa, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. 1995.
- FILMUS, Daniel. Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Ed. Troquel. Buenos Aires. 1996.
- M.C. y E. Fuentes para la Transformación Curricular. Consulta a la sociedad. Buenos Aires - 1997.
- GVIRTZ, María Silvina “Los estatutos y la configuración del docente como profesional” Doc. OEA / M. C. y E. Buenos Aires. 1999.

